

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/09977 *Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación definitiva de los candidatos por orden de puntuación del concurso-oposición de una plaza de técnico/a informático/a.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 611, de data 9 de julio de 202, la relación de candidatos por orden de puntuación del concurso-oposición de una plaza de Técnico Informático.

Resolución de Alcaldía Candidatos por Orden de Puntuación del Concurso-Oposición de Una Plaza de Técnico Informático

Expirado el plazo de reclamaciones al acta del tribunal celebrada el 20 de junio de 2024 para proveer una plaza de Técnico Informático- Personal laboral fijo por el procedimiento concurso-oposición, perteneciente a la ejecución del proceso de estabilización de Empleo Temporal – D.A. 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021 y no habiendo reclamaciones.

Examinada la documentación que le acompaña y de acuerdo con lo que se ha fijado en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell, y el artículo 21,1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de candidatos por orden de puntuación dictada por el tribunal:

DNI	Nombre	Calificación fase de oposición	Calificación fase de concurso	Total puntuación
***4362**	JORDI TORREGROSA CANO	45	33,4	78,4

Segundo. De acuerdo con la bases del procedimiento el aspirante propuesto, D Jordi Torregrosa Cano acreditará delante de la administración, dentro del plazo de veinte días hábiles des de que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Tercer. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es>.

La Font de la Figuera, a 10 de julio de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

